Banco del Pacífico

## ORGANO EJECUTOR DE COACTIVA DEL BANCO DEL PACIFICO S.A.

## AVISO DE REMATE

A: EL PÚBLICO GENERAL

SE LE HACE SABER QUE, en providencia dictada en Guayaquil, el 04 de febrero del 2025, a las 13h34, dentro del juicio coactivo No. BP-001524-1-2024, se ordena que se lleve a cabo el PRIMER SEÑALAMIENTO de REMATE, para el día MARTES 01 DE ABRIL DE

2025. Guayaquil, 04 de febrero de 2025, a las 13h34

VISTOS. - Agréguese a los autos lo siguiente: 1.- Razón de notificación a CLUB SPORT EMELEC, representada legalmente por el señor CÉSAR AVILÉS VARGAS MACHUCA, en 2.Informe de rendición de cuentas, presentado por el Sr. Gonzalo Beltrán, Depositario Judicial, de fecha 03 de

su calidad de PRESIDENTE, de fecha 04 de febrero del 2025.

febrero del 2025. Siguiendo con la sustanciación del proceso, se dispone:

PRIMERO. De conformidad con lo establecido en el artículo 300 y siguientes del Código Orgánico
Administrativo, se ordena el PRIMER SEÑALAMIENTO DEL REMATE, para el MARTES 01

DE ABRIL DEL 2025, unitariamente, de los siguientes bienes inmuebles:

**Bienes inmuebles:** Avalúo comercial:

1. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-1, consistente en Camerinos Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, Ceperal Gómez V Juan Pío Montifar General Pío Montúfar. Gómez Juan Parroquia Ayacucho. Alícuota: 2.657%.

1. El avalúo del referido bien inmueble es de \$ 226,187.78 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 78/100 DÓLARES DE LOS

2. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-22-9, consistente en Salas De Estar Y Bar Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquis Avenida Parroquis Avenida Nacional Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.8291%. 3. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-8, consistente en Sala De Trofeos, Conferencias Y Juegos Del Mezzanine Del Neuvo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana

112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. **Alícuota** 1.5383%

4. Bien immueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-7, consistente en Restaurantes (Incluye Vestidor, Frigoríficos y Despensa) Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Monttúfar, Parroquia Avarucho Alfruntas 3,7058% Parroquia Ayacucho. Alícuota: 3.7058%.

5. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-2-5 consistente en Servicios Higiénicos Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Averida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pio Montúfar, Parroquia Áyacucho. Alícuota: 0.6193%.

6. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-4, consistente en Corredores Y Escaleras Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Avacucho Alfunda 0 953946 Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.9529%. Bien inmueble identificado

7. Bien immueble identificado con el código catastral número 6-112-12-2-3, consistente en Oficina De Autoridades Del Club Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pio Montufar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.5694%. All Clubra: U.309479.

B. Bien immueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-2-2 consistente en Sala De Juego, Videos, Espera, Trabajos Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pio Montúfar, Parroquia Austruha Alfrundar 3 (AF79)6. 6-112-1-2-2, uego, Videos,

Ayacucho. Alícuota: 2.8767%.

9. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-11, consistente en Control Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.6193%. Bien inmueble identificado código catastral número **6-112-1-2-1-10**, consistente en Camerinos Visitantes Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 2.277%

11. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-1-8 consistente en Camerinos Artistas, Star, Entrevistas Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.4994%. 6-112-1-2-1-6

12. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-1-6 consistente en Camerinos Jueces Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pío Montufar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.5494%. 13. Bien inmueble identificado con el código stral número 6-112-1-2-1-5, consistente censidaminiero **0-112-12-1-5**, Consistente en Administración, Contabilidad Y Taquilla Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Parroquia Ayacucho. Alícuota: 2.277

Bien inmueble identificado número 6-112-1-2-1-4

codigo catastral numero 6-112-1-2-1-4 consistente en Bares Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Plo Montúfar, Parroquia Ayacucho. **Alícuota:** 0.5993%. 15. Bien inmueble identificado con el códico catastral número 6-112-1-2-2código catastral número **6-112-1-2-15**, consistente en Sala De Sesiones Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar. Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.4095%.

16. Bien immueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-14, consistente en Domitorios Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Derrosuis Austrela Microsulo 2010/81 Generai Gómez Y Juan Pío Montú Parroquia Ayacucho. **Alícuota:** 0.8391%. 17. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-7, consistente en Enfermería (Primeros Auxilios Públicos) Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que r anta baja bei Ndevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho . Alícuota: 0.2198%

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). inmueble es de USD \$ 70,576.07 (SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

3. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 130,953.12 (CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 12/100 CINCUENTA Y TRES CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 4. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 315,470.82 (TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

5. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 52,721.22 (CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 6. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 80,880.60 (OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

7. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 48,469,44 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 8. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 244,894.74 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

(CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 10. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 177,160.79 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

52,721.22

El valor del avalúo del referido bier inmueble es de USD \$ 52,721.2

11. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 42,517.81 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

UNIDOS DE AMÉRICA).

DIECIOCHO

12. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 46,769.60 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 60/100 SESENTA Y NUEVE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS 13. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 193,873.36 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS

14. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 51,021.38 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 15. El valor del avalúo del referido 13. El valor del avaluo de l'Eferido
bien inmueble es de USD \$
34,861.89 (TREINTA Y CUATRO MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON
89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA).

16. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 71,428.18 (SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 18,7100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 18,706.96 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SEIS CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

18. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-9, consistente en Deambulatorio Acceso A Tribunas Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alicuota: 3:631. 19. Bien immueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-12, consistente en Guardianía Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.3396%. 19. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 28,910.37 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 37/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 20. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 25,510.69 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIEZ CON 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

18. El valor del avalúo del referido

blen inmueble es de USD \$
308,796.78 (TRESCIENTOS OCHO MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON
78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA).

21. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 21,384.21 (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 21/100DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

22. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 22,231.94 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA

Y UN CON 94/100DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

23. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 17,859.23 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 23/100

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

24. El valor del avalúo del referido

bien inmueble es de USD \$ 14,455.18 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS

DE AMÉRICA).

inmueble

de USD

Parroquia Ayacucho. Alicuota: 0.3996%.
20. Bien inmueble identificado con código catastral número 6-112-1-2-2-1 consistente en Bares Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.2997%. San Martín, ío Montúfar, 21. Bien immueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-2-10 consistente en Oficina De Contabilidad De Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquis Avaricho Alfurgata 10:5479. Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.2547%.

Parroquia Ayacucho. Alicuota: 0.2547%.

22. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-2
11, consistente en Oficina Privadas De Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pío Montufar, Parroquia Ayacucho. Alicuota: 0.2647%.

 Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-12, consistente en Bodegas Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.2098%. 24. Bien inmueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-2-13, consistente en Sala De Star Del Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar Parroquia Ayacucho. **Alícuota:** 0.1698%. Bien inmueble identificado con catastral número **6-112-1-2-2-16**, ente en Oficina Presidente Del consistente

consistente en Unicina Presidente Di Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martin, General Gómez Y Juan Pío Montufár, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.3047%. Bien inmueble identificado 26. Bien immueble identificado con e ódigo catastral número 6-112-1-2-2 17, consistente en Oficina Secretaria De Mezzanine Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.2847%. 6-112-1-2-2 Parroquia Ayacucho. Alícuota: 0.2847%.

27. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-8-1 consistente en Espacios Destinados A Controles Y Cabinas De Televisión Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montufar, Parroquia Ayacucho . Alícuota: 1.6981%.

29. Bien immueble identificado con el código catastral número 6-112-1-2-1-3, consistente en Servicios Higiénicos Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómaz Y Lua Píc Montifár. Martín, General Gómez Y Juan Pío Montúfar, Parroquia Ayacucho. Alícuota: 1.4683% **30.** Bien inmueble identificado con e código catastral número **06-0112-001-3-4** 1, consistente en Preferencias del Estadio Futbol Capwell, edificación construida sobre el solar 1-3 manzana 112 ubicado en la calle Pío Montúfar, parroquia Ayacucho Alícuota: 41.111504%. Área Útil: 882. Metros Cuadrados

Bien inmueble identificado 31. Bien inmueble identificado con el código catastral número 66-0112-001-10-0, consistente en Solar y Edificación 1-1
De La Manzana 112, Ubicado En Las Calles
General Gómez, San Martin, Pio Montufar Y
Avenida Quito, Parroquia Ayacucho (Antes SEGUNDO. El remate se llevará a cabo de conformidad con los artículos 300, 301,

VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CON 34/100DÓLARES DE LOS ESTADOS SEGUNDO. El remate se llevará a cabo de conformidad con los artículos 300, 301, 302 y 303 del Código Orgánico Administrativo; para el efecto, y en concordancia con lo establecido, esta diligencia se efectuará a través de la plataforma de remates de la Corporación Financiera Nacional B.P. en donde se deberá descargar el formulario "conozca a su cliente", el cual debe ser llenado y cargado desde el portal web de la Corporación Financiera Nacional B.P. hasta el día 10 DE MARZO DEL 2025. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación de este aviso de remate en uno de los periódicos de amplia circulación a nivel nacional. TERCERO. - Hágase conocer a los interesados que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Junta Bancaria No JB- 2013-2534, del 26 de julio del 2013, publicado en el Registro Oficial No 69 del 29 agosto del 2013, deberán ser calificados con quince (15) días de anticipación a la realización del remate, esto es, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio, debiendo para ello acompañar a su solicitud de calificación los siguientes documentos en originales o copias certificadas por Notario: al Cédula de ciudadanía y certificado de votación, para personas naturales ecuatorianas y pasaporte para las extranjeras. Si el postor es persona juridica, se presentarán los documentos relativos al representante legal o convencional que presentará la postura y la copia certificada el registro único de contribuyentes de la compaña;b) Declaración juramentada del postor y sus representantes en la que declaren que carecen de vinculación con la entidad a cargo del remate y que no tienen impedimento legal alguno para intervenir en é; c) Certificado actualizado, expedido por el Servicio de Rentas Internas, en el que se señale que el postor se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones y deberes como contribuyente; d) Declaración juramentada, realizada por el postor o sus representantes, de no encotrarse en mora en el cumplimiento de obligaciones de cualquier naturaleza sus representantes, de no encontrarse en mora en el cumplimiento de obligaciones de cualquier naturaleza con el Estado ni con alguna entidad o dependencia del sector público. Esta declaración puede incluirse en el mismo instrumento señalado en la letra b. de este artículo; e) Certificado de referencias crediticias actualizado; f) Certificado otorgado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), en donde conste que el postor ni sus representantes legales se encuentran en la base de datos reservada de esa institución; y, g) Última planilla de cualquier servicio básico (agua, luz o teléfono) del lugar donde reside o ejerce su actividad económica el postor o su representante que presentará la postura, la cual deberá estar expedida a su nombre, o, de no estarlo, deberá contarse con una autorización por escrito de la persona a cuyo nombre está expedida, con firma autenticada, en la cual faculte al postor a señalar su domicilio a efectos de intervenir en el remate en particular. El órgano ejecutor, en el término de dos (2) días, deberá resolver sobre las solicitudes de calificación de postores, aceptándolas o denegándolas; toda vez sobre las solicitudes de calificación de postores, aceptándolas o denegándolas; toda vez sobre las solicitudes de calificación de postores, aceptándolas o denegándolas; toda ve que, al tratarse de una entidad del Sistema Financiero, el Órgano Ejecutor, se reserva el derecho de desechar las posturas que no reúnan o se ajusten a lasnormas de calificación, establecidas por la Superintendencia de Bancos. Su resolución no será susceptible de recurso alguno, ni se admitirán incidentes de ninguna clase; y, los que se provoquen, serán rechazados de plano. Los postores que no cumplan con estas disposiciones no podrán intervenir en el remate. Si de hecho presentaren posturas el día del remate, estas no serán admitidas. Los postores deberán presentar los documentos ante el Órgano Ejecutor de Coactiva del Banco del Pacífico S.A., ubicado en las calles Av. 9 de octubre y Pedro Carbo, Edificio San Francisco 300, piso 7, en la ciudad de Guayaquil, hasta el 10 DE MARZO DEL 2025. CUARTO. – De conformidad al Art. 303 del Código Orgánico Administrativo, las formas de pago pueden ser al contado o a plazo. Los valores de las posturas se recentarán a través de las caias del Banco del Pacífico en valores de las posturas se receptarán a través de las cajas del Banco del Pacífico en dinero en efectivo o cheque certificado, siendo éste el 10% de la postura realizada si es al contado y el 15% si es a plazo; si es a plazo no deberá exceder los 5 años y el

pudiendo los interesados contactarlo mediante vía telefónica al 0999166872 o al correo electrónico gonzabeltranejvahocas. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE. – (F) AB. GONZALO JARAMILLO LOAIZA, ABOGADO SECRETARIO.

Parroquia Ayacucno - Alicudota: 1.0981%.

28. Bien inmueble identificado con e código catastral número 6-112-1-2-1-2 consistente en Bodegas Planta Baja Del Nuevo Estadio Capwell Que Se Levanta Sobre El Solar 1(2) Manzana 112, Ubicado En Las Calles Avenida Quito, San Martín, General Gómez Y Juan Pío Montufar, Parroquia Ayacucho. Alicuota: 6.9423%.

(CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 25. El valor del avalúo del referido bien immueble es de USD \$ 25,635,99 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS 26. El valor del avalúo del referido DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 27. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 144,556.20 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 20/100DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 28. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 242,614.24 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 29. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 124,997.12 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 30. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 1'753,043.34 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). 31. El valor del avalúo del referido bien inmueble es de USD \$ 8'927,300.34 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS UNIDOS DE AMÉRICA). público. Esta declaración puede incluirse en el mismo instrumento señalado en la letra establecidas por la Superintendencia de Bancos. Su resolución no será susceptible de es al contado y el 15% si es a plazo; si es a plazo no deberá exceder los 5 años y el bien inmueble quedará hipotecado por lo que se ofrezca a plazo debiendo inscribirse este gravamen en el correspondiente registro, al mismo tiempo que el traspaso de la propiedad. Las posturas presentadas para primer señalamiento no podrán ser inferiores al 100% del avalúo pericial efectuado. Los valores correspondientes a impuestos prediales, gastos notariales, inscripciones en el Registro o cualquier otro gasto correspondiente a la escrituración del bien inmueble y traspaso de propiedad correrá por cuenta del adjudicatario. QUINTO. - Sigue actuando como Depositario Judicial dentro del proceso el señor Gonzalo Washington Beltrán Torres, quien para el efecto otorgará las facilidades a los interesados para visitar el bien a rematarse, pudiendo los interesados contactarlo mediante via telefónica al 0999166872 o al